

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admón.	mitiendo importe.	
PROVINCIAS..	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR...	Trimestre.....	17 15
EXTRANJERO:	Semestre.....	28 25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el documento arriba indicado.

## PAGO ADELANTADO.

## Ind. fendible.

Tarea sobrado penosa y difícil es la de defender á un reo convicto y confeso en la comisión de un delito. Sin embargo, cuando el letrado que se encarga de la defensa, acudiendo á todos los artificios de la retórica forense, consigue arrebatar al cadalso la víctima ó al presidio la presa, es lógico suponer que el amor propio del hombre de ciencia y la satisfacción del deber cumplido lo enorgullezcan. Esa es su misión, á eso le llama el título profesional que ostenta. Mala ó buena la causa, en mejores ó peores condiciones el proceso que pesa sobre el acusado, la ley y la sociedad le dicen que defienda al reo, y le defiende aduciendo en su favor todos los argumentos que le sugiere su inteligencia, y poniendo en juego todo cuanto el Derecho le ha enseñado.

Pero cuando la prensa periódica, que ante toda otra consideración está obligada siempre á ponerse del lado de la equidad y de la Justicia; cuando su misión más santa es defender al país contra los ataques de los Gobiernos, debe ser abrumadora pesadumbre sostener lo contrario de la verdad, cantar victorias donde sólo existen derrotas y fracasos, y alabar actos y hechos que todo el mundo condena y que la opinión pública rechaza por inmorales, políticamente considerados.

Tal es la pésima tarea que se ha impuesto la prensa oficial que, obediendo sin duda órdenes superiores, mantiene las excelencias y bienandanzas del fusionismo; y esto, cuando no hay nadie que no haya demostrado en todos los tonos del diapason que el Ministerio del 8 de Febrero no ha cumplido con la misión eminentemente liberal que le trajo á la vida; que no realiza ninguna de las promesas hechas al país durante seis años, y que, en una palabra, falta con descaro inaudito á compromisos seriamente contraídos.

Precisa reconocer que enfrente de las afirmaciones de esos defensores de oficio del ministerio, todos aquellos periódicos de los distintos partidos que existen en España están contestes y de acuerdo en deponer argumentos contra una situación híbrida, incolora, que camina hacia atrás, en tanto que hipócritamente nos dice que piensa caminar adelante, y mientras persiste en su malhadado sistema de tener cerrados el mayor tiempo posible los Cuerpos Colegiados, como si por ese juego de bastidores pudiera lograr salvarse del naufragio á que fatal y necesariamente le condena el destino.

En vano, pues, *La Iberia*, nuevo doctor Panglos del fusionismo, escribe interminables artículos para defender al Gobierno de los justos ataques de las oposiciones; —¿qué decimos de las oposiciones?— de los amigos de siempre, que en su gran mayoría han abandonado por indefendible la causa del Gobierno.

Oiga el órgano de cámara lo que le dice *La Epoca*, sobre la tardía y acomodaticia defensa que viene haciendo de la Constitución de 1876, cosa que ni siquiera le agradecen los padres que engendraron el Código vigente, al paso que consigue ensanchar las distancias y ahondar los abismos que ya se han establecido entre la fusión y todos los elementos afines del liberalismo.

Nosotros, dice *La Epoca*, agradeciendo la defensa que *La Iberia* hace de la Constitución de 1876, sólo nos preguntamos en nombre de la moralidad política, cosa para nosotros muy respetable, si el Ministerio se cree autorizado para representar y ejecutar todas las políticas, lo mismo hacia la derecha que hacia la izquierda. Porque el poder lo obtuvo con la promesa y el programa de hacer una política muy liberal dentro de la monarquía; ha pasado diez y ocho meses viviendo como ha podido, plagiando á los conservadores, ganando tiempo, en una palabra; y cuando sus amigos se desbandan y le abandonan, y le piden cuentas y dicen al país que la política liberal y de resultados, que el Ministerio no ha hecho, se proponen hacerla otros hombres, entonces es cuando los señores consejeros responsables vuelven en sí (perdoné *La Iberia*), y prometen que á liberales no ha de ganarles el mismo Sr. P. I. ¿Es que esto es lícito? ¿Es que esto puede hacerse á la faz de un país?

Por su parte, *El Diario Español*, demostrando á *La Iberia* que la política del Gobierno del 8 de Febrero no tiene defensa posible, y probándose que ha fracasado, recuerda que en nombre del partido constitucional declaró el Sr. Albareda en el Congreso que, si después de ocupar el poder sus amigos, no entraban en la legalidad y se sumaban en la izquierda, representada por el Sr. Sagasta, elementos democráticos, consideraría fracasada, ó poco menos, la política que defendía. ¿Qué elementos democráticos han entrado en

## EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Martes 12 Setiembre 1882

## PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

la supuesta izquierda, representada por el Sr. Sagasta? Niuguno. Enfrente del Gobierno están los demócratas monárquicos, después de haber advertido que su entrada en la legalidad fundábase en la ocasión de haber sido llamado al poler el partido liberal.

Cierto, ciertísimo. Si el Gobierno hubiera emprendido desde los albores de su existencia una marcha francamente liberal, continuando en ella sin ninguna suerte de misticaciones, ni el ilustre vencedor de Alcolea, ni el general Lopez Dominguez, ni otros distinguidos jefes del constitucionalismo histórico, se le hubieran colocado en actitud hostil, ni na se hubiera pensado en la formación de una izquierda dinástica que consiga agrupar todos los elementos de la democracia, divorciados hoy de la legalidad, pero llamados á robustecer las instituciones, dentro de la Constitución de 1869.

No se canseen los periódicos ministeriales: la causa de la fusión no tiene defensa posible. El Gobierno del 8 de Febrero, convicto y confeso de inconsecuencia, reo de lesa inmoralidad política, está condenado por la opinión pública, y el fallo es ya inapelable.

## La libertad religiosa y el Sr. Sagasta.

Los hombres varian más rápidamente que las costumbres.

Esta reflexión se nos ocurre al leer un artículo publicado en *La Iberia* con el título de *La misión de nuestro partido*, y en el cual pretende el diario ministerial que en nada se ha alterado la práctica de los derechos que proclamaba la Constitución de 1869 al ser aplicada la de 1876, puesto que el espíritu de aquella ha informado las bases de la última y la conducta que el Gobierno sigue en su aplicación.

Hacer una ley que regule y dirija los actos de un pueblo, señalándole la marcha que debe llevar en sus derechos y el límite á que estos alcanzan y de donde nacen las obligaciones; derogar esta ley con otra que notablemente la restringe ó que la es opuesta diametralmente, y pretender después aplicar la ley nuevamente promulgada con el espíritu de la que derogó, es sofío empresa de una imaginación febril, ó paradoja inspirada en el sarcasmo.

Pues bien, esa peregrina teoría es la síntesis de los actos del fusionismo. El Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, y por él sus órganos más caracterizados, no encuentra inconveniente en decir al país: «Tú quieres que rijan tus destinos los principios proclamados en el Código de 1869, porque es lo que tus delegados votaron en Asamblea constituyente; yo aplico otra Constitución, es cierto, pero tengo presente aquella, y por tanto nada tienes que temer, puesto que en sus preceptos fundo mi criterio.» Mas ¿cómo puede ser esto si por confesión propia sabemos que las considera incompatibles? ¿Qué parecido siquiera tiene la una con la otra, para que el fusionismo pueda amalgamarlas y tomar de esta la letra y de la otra el espíritu?

O el Gobierno del Sr. Sagasta aplica la del 76, y en este caso falta á la del 69, ó gobierna por la primera y desmiente sus mismas aseveraciones respecto á la segunda. El dilema es bien claro y concreto: no se puede aplicar el espíritu de una ley á otra que le sea opuesta en letra y en espíritu; si de ellas se quiere hacer sólo un cuerpo, se falta abiertamente á las dos.

La base 11 de la Constitución del 69, proclama no sólo la libertad de conciencia, reconocida en otras anteriores, sino la libertad religiosa, la facultad de ejercer esa religión en público, siempre que no ataque la libre práctica de otro culto; permite al ciudadano las manifestaciones externas, interín con ellas no perturbe las de cualquier otra creencia; arranca de su frente el estigma de herejía que la intolerancia le arrojara en su egoísmo, y le garantiza, finalmente, la ejecución quieta y pacífica de las ceremonias propias de su religión.

En virtud de ellas, la capilla evangélica escribe sobre sus puertas un letrero que indica á sus fieles que aquella es su casa de oración; abre sus puertas al culto público, y recibe en su recinto al que quiere ir, sin preguntarle qué es lo que busca, porque su doctrina es de atracción, no de egoísmo; explica por boca de sus pastores la Escritura; celebra sus ritos con toda solemnidad, y, en una palabra, goza de la inmunidad que el Código del Estado la confiere. Pero llega á ser votada en las Cámaras la Constitución de 1876, y restringido ese derecho, las capillas evangélicas se ven precisadas á retirar de sus puertas el letrero que las señala como tales; más tarde tienen que cerrarlas á instancia y reclamación de la intransigencia católica; sus fieles se ven precisados á ejercer su culto en

el seno del hogar, mientras el catolicismo exhibe con pompa y majestad la celebración de sus ritos; y los pastores evangélicos, si no perseguidos oficialmente, porque esto hubiera sido demasiado, se ven agobiados con reclamaciones despóticas, con apercibimientos tiránicos, y tienen que renunciar á la única posibilidad de ejercer libremente su ministerio.

Y el Sr. Sagasta, que al votar la Constitución del 69 no creía que se ofendía al culto católico con las manifestaciones externas arriba enumeradas, hoy, INTERPRETANDO EL ESPÍRITU de aquél glorioso Código, cree intolerable hasta el título de «Capilla Evangélica» inscrito sobre las puertas de los templos. El Sr. Sagasta, por tanto, mantiene en esta materia el mismo criterio que su antecesor el Sr. Cánovas del Castillo, contra lo que defendió en los bancos de la minoría, y lo que en conversaciones particulares ha dicho siempre á cuantos quisieron oírle.

De aquí nace que los que se encuentran en disidencia con la doctrina católica, se ven obligados á seguir la misma línea de conducta que les impuso la política conservadora, y no saben á qué atenerse respecto al ejercicio de sus ritos, restringidos por aquella situación. Si el criterio del señor presidente del Consejo, representante de la política fusionista, no es este, ha debido expresarlo por medio de un decreto que pusiera de nuevo en vigor la libre manifestación del culto exterior tal y como la proclamaba la Constitución del 69; ó en caso contrario, explicar de qué modo podía entenderse ese derecho para no coartar el que tiene en este punto todo ciudadano español, ó todo residente extranjero afiliado á esta religión.

Y vea *La Iberia* en tal proceder cuán distante se halla el Sr. Sagasta de gobernar con el espíritu de aquella Constitución, y la diferencia que existe entre la libertad religiosa, por ella proclamada, y la practicada por el Sr. Sagasta en su interpretación. Consulte el colega una y otra; examine detenidamente el estado en que se encuentran los cultos distintos del católico, y de seguro no se atreverá á sostener que su ejercicio goza de la misma libertad que en 1870, cuando se vio paupérrimamente que poco á poco han ido cerniéndose aquellos derechos, hasta quedar de hecho aniquilados.

Pero aún tenemos otra prueba más patente, hecha por testigos de mayor excepción, y ésta es la intransigencia y las imposiciones del clero católico, que cada día es más violento en su lenguaje y en sus actos contra las demás religiones, alentado, indudablemente, por el triunfo que en su día les regalara el partido conservador, y hoy les confirma el fusionismo.

Tal es el modo de aplicar la Constitución de 1876, inspirándose en el criterio de la de 1869, paradoja de nuestro actual Gobierno.

## Alerta.

Con este título publica ayer *El Diario Español* el siguiente sueldo, que por lo que pude interesar á los agricultores lo trascribimos en *EL DEBATE*, con el propósito de contribuir á su mayor publicidad.

Dice así:

«Saben nuestros lectores que no cesamos de excitar el celo de nuestros lectores y de la administración pública, respecto de las energías y prontas medidas que han de adoptarse para poner á salvo de la invasión de la filoxera nuestra riqueza vitícola. Pocos días hace que hemos insertado en nuestras columnas, no solamente los telegramas, sino extractos de periódicos de la vecina república, tales como *La Vigne Francaise*, en los que se enumeraban los desastres que esta plaga ha causado en los departamentos más esencialmente productores. La alarma ha cundido de tal modo, que se considera como completa la destrucción vitícola en muchas comarcas de Francia.

Por desgracia, un nuevo motivo de recelo nos obliga hoy á insistir con mayor energía, si cabe, en las consideraciones que hemos expuesto, y á reclamar el cumplimiento de sus deberes por parte de todos. Nuestro ilustrado colega *La Revista Financiera*, publicó en su edición de anoche, los dos siguientes telegramas:

«Nueva-York 6.—La filoxera se ha declarado en quince puntos distintos del terreno vitícola de California, el más importante productor de vinos de todos los Estados Unidos.

Buda-Pest 6.—La filoxera se ha declarado en los viñedos de Hungría, principalmente en el distrito inmediato al que produce el renombrado vino de Tokai.»

El mal, como se vé, cunde por distintas regiones, y de los daños que infiere, nada hemos de decir, porque, por desgracia, harto conocidos son; pero nuestra conciencia nos impone la obligación de señalar su presencia, de llamar la atención general sobre sus estragos y de exigir que cada cual, en la esfera de sus facultades, adopte las precauciones necesarias á evitar la invasión de esta plaga en nuestro suelo. La importancia de la riqueza vitícola en España es tal, que con razón se la estima, como el elemento, acaso

el más valioso, para fundar sobre su desarrollo la base de la restauración de nuestra prosperidad; su ruina sería más funesta á nuestro país que á ningún otro, por lo mismo que en él la agricultura no se halla á la altura á que debe estar.

Confirmamos en que servirá de provechosa enseñanza lo que en otros países acontece.»

## POLÉMICA

Hé aquí las consecuencias inmediatas que producirá en las esferas de la política, en opinión de nuestro apreciable colega *El Progreso*, el pensamiento de nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre:

«El duque de la Torre se ha colocado en una actitud tan resueta, que le obliga á repetir públicamente lo que en conversación destinada á ver la luz en un periódico, ha manifestado, tras largas y madurísimas reflexiones; y harto saben los fusionistas que deben conocer á fondo á su antiguo jefe, que no es este de los hombres políticos que vacilan después de adoptar una resolución, ni proceden de ligero en asuntos de tamaña trascendencia.

El duque de la Torre hablará seguramente, y todos los partidos de España, á excepción del gobernante, escucharán, los unos con entusiasmo, los otros con no escasa satisfacción, y todos con vivísimo interés las declaraciones que prepara.

Su discurso será como la señal para que se reunan á su alrededor todas las fuerzas verdaderamente liberales de la monarquía, y para que los partidarios de la república se aperciban á deponer los temperamentos revolucionarios, como lo harían el día en que llegase á restablecerse la Constitución de 1869.

La actitud del duque de la Torre encierra desde luego, no sólo el interés transitorio que para el curso inmediato de los sucesos políticos pueda tener la opinión de un tan importante personaje, sino un interés histórico de superior alcance y una influencia decisiva en el porvenir de la política española.»

La opinión del colega republicano es de todo punto lógica. Así piensa la inmensa mayoría de los prohombres de todos los partidos políticos. Así lo pregonó la voz pública.

Inaugurar una política expansivamente liberal, para evitar todo pretexto de revolución, es una idea noble y patriótica, que habrá de obtener universal aplauso dentro y fuera de nuestro país.

De una correspondencia de la Granja tomamos este delicioso parrafito:

«Siguen las conferencias entre el Sr. Romero Giron y el Sr. Alonso Martínez. Este ha aceptado todo lo que aquél le ha propuesto, y se ha mostrado obediente y sumiso. Así es que el senador republicano está muy contento, porque sabe que todos los españoles conocen el secreto de las reformas judiciales, en las cuales no tiene el ministro más parte que las firmas que pone. Según dice una discretísima dama —que no es fusionista— el Sr. Alonso Martínez es uno de nuestros más distinguidos grajos. «La verdad es que se adorna», sin escrupulo, con las plumas del pavó Romero Giron.»

Ahora resulta que el Espíritu Santo de la trinidad fusionista recibe de prestado la inspiración en las producciones jurídicas que se propone regalarnos en la próxima legislatura.

Vamos, el Sr. Alonso Martínez es una tercera persona de doblez.

Mucho relumbrón; ó como si dijéramos, un diamante americano.

De una carta del cura de Alcabon á *El Cabecilla*:

«Mi querido Cabecilla: Terecio, te reconozco, te abrazo, y cojo... la pluma para darte la salva de bienvenida.

Dices bien: guerra á los farsantes que estaban cometiendo en Madrid el dinero de la nación, mientras nosotros sufríamos por ella hambre, sed y balas, y que ahora nos injurian e infaman para concluir con nuestra santa causa Dios, Patria y Rey. Y guerra á todo liberal, aunque se disfraze con los más simpáticos nombres. A los farsantes que se llaman carlistas y á los liberales que se llaman católicos; palo duro e incansable, porque á los verdaderos carlistas no se nos cansa nunca la mano.

Con el ordinario de ésta les mando á Vds. ese argumento que por hoy no me sirve, porque estoy seguro que me lo devolverán, con los intereses que devengue, cuando me vuelva á hacer falta.

Suyo de corazón, el cabecilla de siempre.—Lázaro Dueñas.»

De aquí á las Amezcua sólo falta un paso.

A bien que luego el presbítero batallador apelará á la estrategia... dándose con los talones... donde Vds. saben, y arrojando el argumento que debe haber remitido á *El Cabecilla* para que le renueve la caja ó le pongan chimenea.

## EL DEBATE

padre y varios aficionados de esta localidad. La numerosa concurrencia, compuesta en gran parte de elegantes y bellas señoritas y señoritas, salió altamente complacida de la cortés y obsequiosa galantería que es proverbial en los ilustrados hijos de San José de Calasanz.

Dícese que hay propósito de repetir tan gratas veladas.

¡Olé los padres!

¡Señoras y señoritas en amigable consorcio con los hijos de San José de Calasanz!

¡Propósitos de repetir la juerga en que el género femenino salió tan complacido de la galantería de los sucesores de San Pedro y San Pablo!

¿Dónde está Vd., señor *Siglo Futuro*, que no fué á ver esta edificante reunión?

El padre rector, parodiando á Uetam...

¡Claro! Se cantaría por lo jondo y al estilo de Juan Breva...

¡Ay, qué breva aquella!

\*\*

Final del jolgorio, según el mismo periódico:

«Durante la función que se celebró el domingo en la iglesia de los PP. Escolapios, se movió un serio altercado entre dos señoras, que llegaron hasta el punto de golpearse dentro de la iglesia.

El escándalo fué grande, y hubieron de intervenir las autoridades que se hallaban en el templo.»

¡Celillos de poco más ó menos!

Porque aquí no puede haber hombres altos, con *saco gris*, que muevan estos jaleos. Eso es bueno para las reuniones de los herejes.

Aquí todo vá en paz... salvo esos pescadores.

¡Nada, nada! Manzanilla, y jolé los padres!

Dice *El Motín*:

«En Castropol hay un cura valiente y sabio, que lo mismo sale disparado del confesario para reprender, á grandes berridos, á unos feligreses que no oían de rodillas la misa que se estaba celebrando, que la emprende desde el púlpito con el triángulo, la perpendicular (?) y el mandil de Voltaire (*sic*), y habla del darwinismo, atribuyéndolo á Lutero y sus contemporáneos.»

No hay que admirarse, querido colega: son elucubraciones de la instrucción que se dá en los Seminarios.

Recordamos que en un examen pregunta ron á un estudiante de uno de los más famosos de España:

—¿Quién fué Lutero?

Y como no contestase, añadió el examinador:

—Vamos, diga usted. ¿Fué un hombre, un edificio, una piedra, un árbol...

—Sí, señor, un árbol: contestó el examinando sin inmutarse.

Y fué aprobado, poniéndole en su matrícula el dictado de *méritus*, nota que equivale á bueno.

Esa es la ilustración que allí se dá al que quiere ser cura.

Conque ahí verá usted.

Dice *El Progreso*:

«La Iberia está escribiendo una serie de artículos titulados *La misión de nuestro partido*.

Se leen, y en efecto, después de leídos, resulta que la misión del fusionismo no es ninguna.

Es decir, tiene una.

Estarbar.

Pues lo que estarba se levanta.

O se barre.

Dice *El Cronista* que al Sr. Alonso Martínez le vienen bien todos los huecos, todos los Gabinetes y todas las carteras.

En fin; que le sucede lo mismo que al señor Romero Robledo.

Que á todo se presta.

O que para todo dá de sí.

¡Ah, naturalezas de goma!

*La Iberia* afirma que el discurso de apertura de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, le cuesta buenos sudores al señor Romero Robledo.

Esto sí que es juzgar muy por adelantado.

*La Iberia* no quiere convencerte de que la política de la fusión ha fracasado.

Es natural.

Como tampoco se querrá convencer el señor Sagasta.

Pero ¡ay! le convencerán.

*La Pátria* hace indicaciones graves á propósito de los exámenes que se preparan en la Dirección de establecimientos penales para proveer los cargos de empleados de la nueva cárcel de Madrid.

Según el apreciable colega, los puestos están dados...

¿Qué se pierden Vds. á que todos esos empleos los van á desempeñar indígenas de Lillo?

A ver; luz, luz sobre este asunto.

Dice *El Siglo Futuro*:

«No ya entre los fondos, sino entre las noticias, dice *La Correspondencia*:

«El nuevo cementerio de Fregenal de la Sierra continúa sin bendecir.

El alcalde presidente ha dirigido á los Párrocos y Sacerdotes la siguiente atenta comunicación:

«Llamando la atención del ayuntamiento que pre-

»sido que entre tan gran número de firmas que re-

»presentando en absoluto todas las clases sociales y

unidas en un solo pensamiento pidan reverente-mente á nuestro ilustrísimo Prelado se digne ben-decir al nuevo cementerio, no haya una sola per-te-niente al Clero de esta ciudad, invita á usted por mi conducto para que, inspirándose en la celestial doctrina de Nuestro Redentor, se asocie á esta obra de paz y caridad, tan propia de su elevado ministe-rio, contribuyendo á terminar brevemente el con-flicto que con tal motivo ha surgido.

«En el inesperado caso de que V., por razones que respeto, se negara á unir su firma á la de todos los vecinos de esta población, le ruego que se sirva indi-carlo al pie de la presente.»

Ninguno de los curas ha firmado, fundándose to-dos en que tienen que obedecer las órdenes de su prelado.

El conflicto, pues, continúa desgraciadamente en la misma situación.»

Pues *La Correspondencia* puede dar á los ceme-n-ristas un medio de que el conflicto cese.

Como quiera que no solamente los sacerdotes, sino todos los católicos tienen obligación de obedecer á su obispo en las cosas de su exclusiva competencia, que se sometan todos á las órdenes del obispo.

Y pidan al Gobierno que retire la incalificable real orden en que mandó cerrar los cementerios católicos de Fregenal, cuando no había otro.

Y pidan al ayuntamiento que les dé buen ejem-plo, sometiéndose á discreción del obispo, única au-toridad competente en el asunto.

Y cesó todo conflicto.»

¡Es claro, hombre! ¡Es claro!

El mejor medio de arreglar el asunto, el más fraternal, más bondadoso, más dulce, más católico, consiste en que se someta todo un pueblo á *discrecion del obispo*, aunque de este modo se desobedezcan las órdenes emanadas del Gobierno.

Dice *El Constitucional*:

«Según *El Progreso*, el Sr. Martos no volverá á la monarquía aunque se proclamara la Constitución de 1869.

Esa noticia es poco agradable para los partidarios del tercer partido.»

Y á ser cierta la noticia, pudiera ser des-agradable para todo el que siendo sincera-mente monárquico, supiera anteponer el amor á ideas y principios mantenidos en la oposición á conveniencias del momento, que dan al traste con aquellas ideas y principios.

## TELEGRAMAS

**ALEJANDRIA 10.**—Un numeroso grupo de be-duinos penetró en Mex, de donde fueron rechazados á la bayoneta.

Se calculan en 13.000 los árabes que han tomado parte en el combate de Kassassin.

Los ingleses llegaron hasta las avanzadas de Tel-el-Kebir, apoderándose de un cañón.

**PARIS 10.**—Telegramas de Panamá recibidos pos la vía de Nueva-York, confirman que el temblor de tierra ha ocasionado la destrucción de varios edificios y muchas averías en la catedral.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgra-cia personal.

**VIENA 10.**—Telegramas particulares de San Petersburgo confirman el rumor de que el ejército ruso será movilizado, formándose tres cueros al mando de los generales Tcheruauéf, Gourko y Radetcho.

**LONDRES 10.**—El martes próximo se verificará el movimiento de avance sobre Tel-el-Kebir del grueso del ejército inglés al mando del general Wol-seley.

**BERLIN 11.**—Los periódicos alemanes que han visto al sultán de Turquía supeditado á la influencia alemana, extrañan verle ahora seguir los impulsos de Inglaterra.

*La Gaceta de la Cruz* dice que el sultán es una marioneta, detrás de la cual Inglaterra oculta su jugo.

**LONDRES 11.**—Las avanzadas inglesas están á cuatro kilómetros de Kassassin, nácia Tel-el-Kebir.

**PARIS 11.**—Telegramas oficiales de Londres aseguran que en el combate librado el sábado en Kassassin, el ejército inglés ha tenido cerca de 300 bajas entre muertos y heridos.

Añaden que la oportuna llegada de refuerzos al mando del príncipe Connaught y un rápido movi-miento de la caballería inglesa, decidieron la victoria á favor de los ingleses, en el momento en que ya la consideraban completamente favorable al ene-migo.

La artillería egipcia protegió una ordenada retira-da, no sin experimentar pérdidas de mucha considera-ción.

**LONDRES 11.**—El Gobierno ha mandado terminantes órdenes al general Wolseley, encareciéndole la necesidad de marchar inmediatamente sobre Tel-el-Kebir y presentar una batalla decisiva, antes de dar tiempo á que se reponga el ejército árabe y reciba más refuerzos.

Se cree que mañana mismo proseguirá el movi-miento general de avance.

**PARIS 11.**—Los Gobiernos de Francia y de Italia han llegado á un completo acuerdo para el nom-bramiento simultáneo de embajadores de Italia en Paris y de Francia en Roma.

**BERLIN 11.**—El estado de salud del príncipe de Bismarck es poco satisfactorio.

Únicamente se le llevan á la firma las disposicio-nes de carácter urgente.

**PARIS 11.**—Se asegura que el Sr. Andrieux, em-bajador de Francia en la corte de España, y cuyos poderes espiran el miércoles próximo, se ha negado resueltamente á que sea prorrogado por los seis me-ses el cargo que desempeña.

Únicamente esperará en Madrid la llegada de su sucesor.

**CONSTANTINOPLA 11.**—El Gobierno del sultan ha dirigido una nueva nota muy enérgica al Go-bierno griego, pidiéndole que cese los armamentos y que tome medidas prontas para normalizar la si-tuación.

**LONDRES 11.**—El *Times* de esta tarde se queja del tono agresivo de los diarios españoles contra In-glaterra.

Añade que los españoles pueden estar seguros que Inglaterra no piensa de ningún modo en herir la susceptibilidad, ni en lastimar los intereses espa-ñoles.

**CONSTANTINOPLA 11.**—Inglaterra y Turquía están otra vez en desacuerdo, relativamente á la

ejecución del convenio militar recientemente fir-mado.

Los turcos quieren desembarcar en Port-Said.

Lord Dufferin quiere que esperen en Port-Said la indicación del sitio donde deben desembarcar.

El convenio queda en suspenso.

**ISMALIA 10 (noche).**—La brigada de infantería escocesa (*Highlanders*), que salió ayer, padecía mu-chísimo á causa del calor.

Varios soldados murieron, y 200 cayeron enfermos e incapaces de seguir andando.

**PARIS 11.**—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100 exterior, 83,40; 5 por 100, 116,30.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 83,40; 5 por 100 exterior, 128,18.—Deuda amortizable exterior 00,00.—4 por 100 exterior 00.—Obligaciones de Cuba, 00,00.—Consolidados ingleses, 93,13,16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28,716.—Idem inter-ior, 26,34.—Deuda amortizable exterior, 00,00.—Obligaciones de Cuba, 50,5.—4 por 100 exterior, 64,13,16.—Idem amortizable, 00,00.

**LONDRES 11.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64,12.

**BERLIN 11.**—La *Gaceta Nacional*, ocupándose de los rumores sobre la reunión de un Congreso inter-nacional para arreglar la cuestión de Egipto, dice que la conferencia de Constantinopla se reservó esta facultad para el momento oportuno. La conferencia, dice el mismo periódico, deberá ocuparse con prefe-rencia de las cuestiones interiores de Egipto, teniendo en cuenta la proporción entre la población indígena y la europea, sean cuales fueren los aconteci-mientos que puedan sobrevenir más adelante.

Europa, añade, gestionara dignamente á fin de obtener una solución radical y favorable á los inter-eses de Egipto y Turquía.—*Fabra*.

## OFICIAL

*La Gaceta de ayer* contiene las siguientes disposi-ciones:

**MARINA.**—Real orden fecha 27 de Agosto próxi-mo pasado, desaprobando el fallo del consejo de guerra celebrado en Santiago de Cuba el 13 de Mayo del año útimo, y condenando al contador de fragata D. Ricardo Jiménez Santiago á seis meses de prisión en un castillo.

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto declarando cesante á D. José Caverio y Olivares, delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona.

—Otro nombrando para dicho cargo á D. Juan Dassy y Romero.

## PROVINCIAS

Dentro de breves días se verá en la Audiencia de Zaragoza una causa seguida en el juzgado de Calamo-cha contra Mariano Serrano, por el delito de par-cidio.

El 17 de Octubre de 1881 circuló por Noguera (Teruel) el rumor de que Mariano Serrano había cometido un crimen. Personada la autoridad en la casa de aquél, encañotó tendido en una cama, y en completa desnudez, el cadáver del hijo de Serrano, jóven de quince años, llamado Lucas, el cual tenía graves heridas en la cabeza, el cuello y la cara.

Detenido Mariano, confesó ante la autoridad que su hijo se hallaba hacia días enfermo en cama, y que le había dado muerte con un azadón. Despues anadió:

—Soy enemigo de la familia, á la que he aborre-cido siempre, y en cuya extinción he pensado varias veces.

# EL DEBATE

portante, uno, proponiendo la aprobación del cuadro de la compañía presentada por la empresa del teatro Español, para la próxima temporada, habiendo sido todos ellos aprobados.

Acto continuo se levantó la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

Eran las tres y media.

## Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos ayer de aquella Antilla, alcanzan al 25 de Agosto.

Nada de particular hallamos en ellos. Las diferencias entre el municipio de la Habana y los dueños de carreajes que, protestando del impuesto acordado por aquella corporación, dieron lugar á la intervención del Gobierno general, han quedado satisfactoriamente arregladas.

— Por virtud de la reorganización que establece la ley de presupuestos, se ha suprimido el cuerpo militar de Orden público en la isla, exceptuando la capital, en la cual siguen prestando servicio las fuerzas del citado cuerpo. Los ayuntamientos de Cuba, Cienfuegos, Sagua y Matanzas, se han comprometido a sostener por su cuenta la fuerza de Orden público que guarnecen las respectivas provincias.

— Una tromba pasó por Cabaiguán y Guayos. Un periódico de Sancti-Spiritus dice que la nube, además de tumbar platanales en número de unas 25.000 cepas, maizales y árboles, entre ellos muchas palmas, destechó algunas casas de guano y mató gran número de aves, por efecto del abundante granizo de que venía acompañada.

— El gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, general D. Luis M. de Pando, se propone plantear un ingénio central en terrenos propios de la villa de Holguín.

— El conde de Casa-Moré, presidente de la Unión constitucional y jefe de la importante casa comercial Moré y Ajuria, de la Habana, abandona los asuntos comerciales para consagrarse exclusivamente á los trabajos agrícolas.

— El periódico *La Discusión* ha comenzado á cumplir la suspensión de treinta días que le han sido impuestos.

— Ha comenzado á publicarse en la Habana un nuevo periódico democrático con el título de *La Libertad*.

— El oro se cotizaba á 75 por 100 premio.

En los centros oficiales se recibieron ayer los siguientes telegramas:

**Manila 10.**—El gobernador general al ministro de Ultramar: En las últimas veinticuatro horas han muerto en esta capital 103 chinos é indios y un español desconocido. En los demás pueblos de la provincia de Manila, 237 muertos.

**Semáforo de Tarifa 11 (dos tarde).**—Al ministro de Marina: A cuatro millas al Sur ha sido embestido *Correos Español* de Tánger por corbeta mercante sin bandera.

**Barcelona 11 (doce mañana).**—El cañonero *Pilar* salió nuevamente hoy á la prueba de las nuevas distribuciones de sus máquinas, las cuales funcionaron con regularidad, su marcha la ya conocida, quedando en disposición de echar á la mar.

**Toledo 11.**—El alcalde de Villalobar participa que el día 8 descargó sobre aquel pueblo y término una tormenta mucho mayor que la del día 5, dejando arruinados por completo á muchos labradores y jornaleros y llevándose las corrientes lo poco que pudo salvarse de la primera inundación.

El alcalde de La Guardia manifiesta que á consecuencia de las nubes que en los días 5 y 8 descargaron sobre Villatobas y Santa Cruz, y después de inundarse la cañada del primer término, las aguas arrastraron los puentes titulados Laguna y Piedra Marquesa.

Han podido evitarse algunas desgracias personales.

**Murcia 11.**—Esta tarde llegaron los correos de Madrid correspondientes á ayer y hoy, continuando el trasbordo en el kilómetro número 300.

**Castellón 11.**—Toya y Aromuel han sufrido gravísimos perjuicios por la tormenta.

Puente del primero sobre el Mijares arrastrado. Huertas de ambos pueblos destruidas.

**Las Novedades**, de Nueva-York, recibidas ayer, publican el siguiente telegrama de Cuba:

**Habana 22 de Agosto**—Durante la semana, terminada ayer 25, ocurrieron en la Habana 19 defunciones de fiebre amarilla. El doctor Burges, inspector de Sanidad de los Estados Unidos en la Habana, manifiesta que es falsa la noticia publicada hace algún tiempo de que durante este verano habían muerto de fiebre amarilla 64 capitanes en los puertos de Cuba. Sólo dos capitanes han fallecido en la Habana durante toda la estación. No se sabe quién echó á volar la especie de que habían sido 64.

El Sr. Leon y Castillo regresó ayer á esta corte.

El ministro de la Gobernación llegará hoy con su familia.

Ayer, á las ocho de la mañana, se declaró un pequeño incendio en el piso bajo de la casa núm. 27 de la calle de Jardines, no habiendo que lamentar más que la pérdida de un rollo de esteras.

Por causa del temporal, la reina doña Isabel y S.S. A.A. las infantes doña Eulalia y doña Paz, han suspendido su salida de Comillas para asistir á la pesquería proyectada en Panes y Oviedo, desde donde se dirigirían á Llanes.

Anoche fué detenido, y puesto á disposición del juzgado de guardia, un joven de aspecto decente, que había promovido un fuerte escándalo en una casa en donde acostumbraba reunirse gente alegre.

A consecuencia del susto sufrió una fuerte impresión una mujer embarazada, temiendo los médicos que abortara.

Ha fallecido el periodista redactor de *La Tribuna*, D. Miguel Carbacho.

Ayer llegaron á esta capital, con gran retraso, todos los correos.

El gobernador civil de Granada volvió á encargarse ayer del mando de aquella provincia.

De una taberna de la calle del Doctor Fourquet salieron anteánche dos sujetos, uno de ellos licenciado de Cuba.

No se sabe de qué manera se enredaron de pa-

bras, y sacando la navaja uno y una pistola el otro, riñeron con tan mala suerte que resultó el licenciado muerto de un tiro y su contrincante con una leve herida en la cabeza. El muerto, llamado Julian Fernández Peña, tendría unos treinta años, y su agresor cuarenta. Este, llamado Luciano Lopez Peña, primo de aquél, fué detenido.

Se ha pedido á la superioridad que se provea de para-rayos al Hospital general.

En la madrugada de ayer se suscitó una riña entre tres sujetos en la calle de San Bernardo, resultando uno de ellos con una herida en la cara y otro con varas en la cabeza y cuello.

Al agresor se le ocuparon un bastón de nervio y alambre y una navaja.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Madrid, con objeto de nombrar las comisiones inspectoras del censo electoral que la nueva ley provincial previene.

Con motivo de estar algo turbias las aguas del Canal, á causa de las últimas tormentas, el señor Abascal, de acuerdo con el comisario de riegos, ha dispuesto que no se rieguen las calles de Madrid durante algunos días.

El diestro Angel Pastor no pudo concurrir ayer tarde al Ayuntamiento, donde lo citó anteayer el concejal que presidió la corrida, por encontrarse enfermo, según certificación facultativa.

Aún no sabe á punto fijo el dia en que verificará su regreso el presidente del Consejo.

Ayer tarde volvió á encargarse del despacho de la dirección de Caballería, el general Riquelme.

Ha salido de Paris para las costas de Normandía, Víctor Hugo.

Hoy sale de Madrid la estafeta de las embajadas.

El eminente violinista Sr. Sarasate se encuentra en Tudela.

La familia real asistirá á la misa que, por el eterno descenso de la reina Mercedes, ha de celebrarse en el monasterio del Escorial.

En una calle de Paris, ha sido apaleado el general carlista Algarra, por un español que había estado de dependiente en casa de dicho señor, y á quien éste había negado parte de los haberes que aquél había devengado.

Ambos sujetos fueron conducidos á la preventión á causa del escándalo producido.

En la calle Mayor, entre la del Siete de Julio y callejón del Triunfo, tropezó anteánche un caballero con un sujeto que iba algo bebiendo. Se excusó éste, pero el caballero llamó al sereno, que logró apaciguarle. A los pocos momentos, se ignora si p' ovocado ó arrepentido de haber acabado allí la cuestión, dió el caballero á su contrincante un palo; y como el sujeto quisiera acometer á aquél, intervino el sereno, dándole dos grandes golpes con el chuzo en la cabeza. Fué llevado el herido á la casa de socorro, donde fué calificado su estado de grave.

De los datos oficiales remitidos hasta anoche por el gobernador general de Filipinas, resulta que en la capital del Archipiélago han fallecido desde el día 20 de Agosto, en que se declaró el cólera oficialmente, hasta el día 9 de Setiembre, 4.035 indios y chinos y 46 europeos, en su mayor parte del comercio y personas desconocidas.

Los días que mayor número alcanzó la mortalidad, fueron el 30 y 31 de Agosto y 1.<sup>o</sup> de Setiembre.

En los pueblos de la provincia de Manila han fallecido, desde el 24 de Agosto hasta el 9 del corriente, 3.280 indios.

En la provincia de Ilo-Ilo murieron, desde el 10 al 30 de Agosto, 2.555 indios.

En la isla de Negros han fallecido, sólo del 13 al 30 de Agosto, 3.698 indios.

En Camarines del Sur, sólo en los cinco días que median del 4 al 8 del corriente, han fallecido 718 indios.

Preciso es tener en cuenta las condiciones en que vive la población india y su resistencia á dejarse asistir por facultativos europeos.

Como en la provincia de Manila, incluso la capital, arrojan las defunciones en el citado período de tiempo un total de 7.361, el término medio de la mortalidad diaria ha sido de 368 indios.

En la de Ilo-Ilo resulta una mortalidad diaria de 477 por término medio.

En la isla de Negros el término medio diario es de 221.

En Camarines del Sur es de 143.

De todo el Archipiélago, Ilo-Ilo es la provincia más castigada.

Anoche á las ocho se promovió un escándalo en la casa calle de la Luna número 42, entre un joven y las mujeres que habitan en el cuarto segundo, siendo preciso que los agentes de la autoridad detuviesen al autor de la escena.

Anoche fueron detenidas y llevadas á la preventión dos muchachas, que en la calle de la Gorguera armaban un escándalo.

El 9 se fugaron de la cárcel del monasterio de Roledo (Burgos), cuatro presos remitidos por el gobernador de Barcelona á disposición de los de Orense, Coruña, Pontevedra y Zamora. Uno de ellos ha sido preso por la guardia civil.

Ayer zarpó del puerto de Málaga con rumbo al O., el vapor de guerra *Glaive*.

El entierro del Sr. Saulate se verificará esta tarde á las cuatro. Además de sus amigos particulares, asistirán muchos de sus correligionarios.

En Saluesa (Huesca) fué ayer gravemente herido Jacinto Galván por un coñecino suyo, Mariano Mir, falleciendo á los pocos momentos.

El dia 15 se verificarán probablemente las oposi-

ciones para cubrir las vacantes de auxiliares que en la actualidad existen en la facultad de derecho de Madrid.

El comité constitucional de Linares ha dirigido una manifestación á sus correligionarios, en la que desmiente totalmente que el periódico de aquella localidad, *La Defensa*, sea órgano de los constitucionales.

Esta noche sale para los baños de Archena acompañado de su familia, nuestro querido amigo el reputado dentista D. Manuel Llorente.

## ASUNTOS DEL DÍA

En carta de la Granja, que ayer inserta *El Diario Español*, se asegura que la actitud resueltamente de nuestro ilustre amigo el duque de la Torre, había causado pésimo efecto á los ministros y á sus amigos. Con este motivo, la hostilidad contra el antiguo jefe del partido constitucional aumenta en las filas ministeriales, que ya pone los puntos de mezquina venganza hacia los empleados, en cuya recomendación figure la firma de alguno prohombre de la disidencia.

¿Qué sentimientos tan hermosos los de la fusión? ¿Cómo se caracteriza aquí la pequeñez y la miseria de quienes subieron á la más alta cumbre del poder, sin otros merecimientos que la osadía, ni otro título que la impudencia!

Pero apartemos la vista de la política de Bajo imperio, propia del fusionismo, y dejemos la palabra al correspondiente:

«Otros síntomas se observan aquí que no permiten dudar de la importancia que se da en este real sitio al movimiento político iniciado por el señor general Serrano. Se discute sobre la posibilidad de un Gabinete presidido por el vencedor de Alcolea, y también sobre las probabilidades de que ese Gabinete tenga mayoría en las Cortes.

Que la tendria en el Congreso, está fuera de toda duda. Aquí la reconocen todos los que se ocupan de cosas políticas. En el Congreso la mayoría es antes serranista que sagastina; está muy ladeada hacia la izquierda. Segun observación de un íntimo del señor Sagasta, hasta los centralistas son más liberales en el Congreso que en el Senado. Sin embargo, los centralistas del Congreso, con ser tan liberales, no apoyarán á un Ministerio Serrano; ellos, que son unos treinta, y algunos amigos del Sr. Sagasta, serían los únicos elementos de la mayoría que no seguirían al señor duque de la Torre. El resto de la mayoría, es decir, casi toda ella, votaría con el Gabinete liberal.

Y en el Senado? Aquí, las personas bien enteradas aseguran que el señor general Serrano tendrá mayoría en la alta Cámara, sin necesidad de disolver la parte electiva de ella. Es verdad que algunos senadores persistirán en defender la política fusionista de los Sres. Sagasta y general Martínez Campos. En tal caso se hallan los señores marqués de Monsalud, Pavía y Pavía, Ruiz Gomez, marqués de Aguila-Real, Posada Herrera (D. Benito), Riquelme, Suárez Inclán, Caro y Cárdenas, duque de Tetuan, duque de Baena, marqués de Peñafiel, Ayneto, Torre Villanueva, Chacón, Moreno Benítez, marqués de la Habana, García Rizo, Abascal y unos cuantos más que no recuerdo ahora.

Es de notar que entre estos senadores, algunos, como los Sres. Abascal y Moreno Benítez, votarían con el señor duque de la Torre en algunas cuestiones, pues, no obstante su amistad con el Sr. Sagasta, no se opondrían á ciertas soluciones liberales, que han defendido siempre. También es de notar, porque, como detalle gráfico y significativo, vale mucho, que, excepto los generales Concha, Riquelme y Martínez Campos, todos los demás que tienen asiento en el Senado, se pondrían de parte del señor duque de la Torre, si este formase Gabinete.

Quanto al general Jovellar, está en una actitud especial. No uniría su suerte á la de la fusión, ni sería un ardiente partidario del señor general Serrano; pero no alzaría su voz contra la política liberal y reformista de la izquierda.

Que los demócratas se mostrarían benévolos con el Gabinete Serrano, es tan seguro que ha pasado á ser axioma. El partido conservador tampoco le haría la cruda guerra que hace al Ministerio Sagasta-Campos. Aquí es creencia general que, cuando menos, en los primeros tiempos, los conservadores no pondrían obstáculos á la marcha de una situación que vendría á aplicar una política liberal de verdad, totalmente distinta de las componendas y mistificaciones del Sr. Sagasta.

En resumen, aquí se cree que el señor duque de la Torre podrá gobernar con las actuales Cortes, y que el Gabinete de la izquierda, si después de legalizada la situación económica, tropieza con dificultades en las Cámaras, las disolverá y convocará otras para Abril. Tal es el programa que en este real sitio se anuncia como de inevitable realización.

El Consejo celebrado ayer en la Granja puede calificarse de preliminar del que en esta corte se ha de efectuar cuando verifique su regreso el Sr. Sagasta.

La terrible epidemia que tantas víctimas está ocasionando en Filipinas, presenta, afortunadamente, caracteres más benignos.

Durante las veinticuatro horas últimas, han fallecido en Manila 103 chinos é indios y un europeo.

En las demás provincias el número de defunciones ha ascendido á 237.

Por más que son importantes las noticias y comentarios que circulan respecto á la cuestión de Egipto, dejamos para mañana ocuparnos de ellas por que deseamos mayores datos para juzgarlas con acierto.

## BIBLIOGRAFIA.

*Thucydides.* — *Guerra entre Peloponesos y Atenies.*

Hemos tenido el gusto de recibir los dos primeros volúmenes que con este título ha publicado la Bi-

blioteca militar económica de autores militares, bajo la dirección de D. Emilio Valverde y Alvarez. Conocida es la obra de que nos ocupamos, puesto que se hizo de ella una traducción en el año de 1564 por el secretario Diego Gracian, y por tanto no hemos de ocuparnos detalladamente en examinarla; tanto más, cuanto que apenas si habrá quien no conozca á Thucydides por haber leído su obra en latín ó en castellano.

La Biblioteca militar económica empieza bajo buenas auspicios, y por ello merecen plácemes su digno protector Excmo. Sr. D. Eduardo Fernández San Roman, teniente general de los ejércitos

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior concedido en el concurso balneológico el Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado,

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarrugos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecamente pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.

Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 a 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

## OBRAS LITERARIAS

DE

DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero.....

2

50

Noemí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....

1

»

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en librante del giro-mútuo ó en sellos de correos.

## IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anidados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos.

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

PREPARACIÓN COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

## FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 27

## NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

—¿No te ahoga esta monotonía? preguntó Ismael.  
—Me ahogaría doblemente el cielo de Jerusalén.

—Lo comprendo, dijo Roboan; allí no puedes vivir sin recuerdos, y sobre todo, hay ciertos sitios que no deben ser muy gratos.

—Callarás, Roboan?

—Qué derecho tienes á imponerme silencio?

—El del ofendido, contestó vivamente Ismael.

Roboan lanzó una sarcástica carcajada que hizo palidecer de ira á Ismael; éste se levantó, y abriendo el pecho de su hopalanda, introdujo su mano bajo la tela, buscando sin duda un arma; pero Roboan se le había adelantado, y blandiendo un largo puñal, le decía:

—Cuidado, mi querido Ismael, que hay juegos muy peligrosos.

—Paz, paz, hermanos; exclamó Ismael interponiéndose entre ellos.

—Roboan me insulta, y necesito vengarme.

—De cuándo acá tomas los recuerdos por insulto, hermano? Cuando te enfangabas en oro allá en Jerusalén, hacia gala de tus fechorías, y ahora....

—Ahora no quiero recordar aquello, y tú no tienes derecho á mezclarle en mis asuntos.

—Enhorabuena; pero creo que todos aquí tenemos por qué callar. Acuérdate del negocio de Joacab.

—Otra vez? exclamó Isaac enfurecido.

—Y cuantas me ocurran; pero te advierto que yo no me dejo asesinar.

La contienda hubiera terminado trágicamente á no haberse interpuesto Ismael, que con gran tacto calmó á sus cómplices, exclamando cuando lo hubo conseguido:

—Es peligroso, hermanos míos, que así nos hagamos la guerra. Todos tenemos el mismo interés en callar; á todos nos une el mismo lazo, y no nos es conveniente dividirnos. Hemos formado en Soma el reinado de las riquezas, y ya sabéis lo que dice la Escritura: «Todo reino en sí dividido, será desolado.» Tenemos recuerdos muy amargos, pero pueden borrarse con una vida de cariño: ¿á qué, pues, destruirnos mutuamente?

—Verdad dice tu lábio, Ismael, repuso Isaac; y por mi parte, aquí está mi mano.

—Hé aquí la mía, dijo Roboan, y estrechó la de su compañero.

—Perfectamente, hermanos; y puesto que así habéis terminado vuestras diferencias, hablemos con franqueza.

—Dí.

—Hemos aprendido lo bastante durante estos dos años de emigración para poder pasar en Judea por comerciantes egipcios, y creo que es hora de ensanchar la esfera de nuestro comercio. Encerrados siempre en Soma, no podemos hacer grandes negocios, puesto que nos vemos precisos á almacenar nuestras pieles, ó á confiar su venta en manos de nuestros criados, que muy fácilmente pueden comerciar por cuenta suya con nuestros propios intereses. La proposición que nos ha hecho Isaac, creo que es aceptable, y puesto que estamos constituidos en sociedad legal, debemos repartirnos el trabajo: Isaac, puesto que así lo desea, irá al viaje del África representando nuestra casa, y uno de nosotros al de

Judea. Echemos suertes, y veamos á quién corresponde marchar.

Roboan abandonó el terrado, y pocos momentos después, volvió á subir, llevando unas tabillas pintadas por un lado de blanco y por otro de rojo.

—Vas á pedir blanco ó rojo, y si aciertas, te quedas en Soma; dijó á Ismael.

—Conformes, contestó éste.

—Entonces, dijo Isaac, puesto que yo soy extraño al juego, porque está decidido mi viaje al Sud, yo arrojaré las tablas al aire.

—Muy bien.

—Eso es; tú tiras.

—Vamos; colocaos de espalda á mí. Tú, Ismael, con el rostro á Oriente, y tú, Roboan, al Occidente. Pedid.

—Blanco, dijo Roboan.

—Rojo; contestó Ismael.

Isaac arrojó las tablas al aire, diciendo:

—Podéis mirar.

Las fichas dieron unas cuantas vueltas mostrando confundidos sus colores, y después cayeron sobre el losado de la azotea. Los dos jugadores quisieron precipitarse á ellas, pero Isaac los contuvo diciendo:

—Quietos; yo contaré. Uno, dos, tres, cuatro, cinco rojos.... Uno, dos, tres blancos; gana Ismael. Elige, hermano.

—Me quedo en Soma, exclamó el agraciado, lanzando un suspiro de alegría.

—Yo voy a Judea, contestó Roboan; en el año próximo cambiaremos si gustas, Ismael.

—Ya veremos, añadió éste.

—Es preciso, continuó Isaac, que te disfraces perfectamente, hermano Roboan, y que no te dejes sorprender de modo que pierdas en un momento lo que tantos sudores nos ha costado. Recuerda que desde la destrucción de Jerusalén viven nuestros antiguos hermanos diseminados por las ciudades y aldeas, y

es muy posible que te encuentres con antiguos conocidos y hermanos de armas que descubran tu secreto.

—Descuida, Isaac; tengo yo un botecito de cierta tinta que dará á mi piel un hermoso color de cobre, y si es preciso, olvidaré completamente el hebreo para hablar solamente en egipcio.

—Sin embargo, toda precaución es poca.

—Ya verás cómo....

Roboan no continuó; en la plaza pública gritaba la voz de un pregónero rodeado de curiosos:

—Zabdi, médico oriental venido de Jerusalén: Zabdi, hijo de Ishacar, hijo de Amrú! ¡Acudid, enfermos, acudid al sábio Zabdi!

Los tres judíos se miraron en silencio, y una intensa palidez invadió sus mejillas.

—¡Zabdi! murmuraron.

—Yo no recuerdo ese nombre, exclamó Roboan.

—Ni yo; añadió Ismael.

—Pues se hace preciso ver quién es ese importuno, repuso Isaac.

—Bajaré á verlo, dijo Roboan.

—Cuidado, hermano....

—Nada temáis.

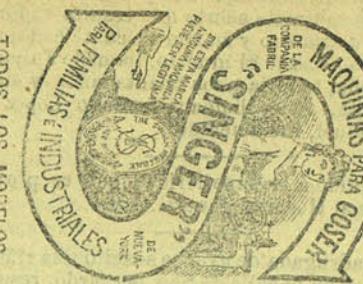
Y bajando de el terrado volvió á subir á los pocos momentos completamente transformado, bajo el traje de un esclavo de casa rica.

—Soy conocido?

—Nó; exclamó Isaac.

—Baja enseguida, añadió Ismael.

Roboan descendió la escalera, y pocos momentos después, se confundía con la muchedumbre en la plaza pública. Sus compañeros le vieron acercarse al grupo en donde se encontraba el pregónero, y siguieron con curiosidad no exenta de temor sus misteriosos movimientos, reflejando en su rostro las vacilaciones y contrarias impresiones que conmovían su alma. Per fin le vieron atravesar la plaza con



## DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

quebraduras, relajaciones, curan radicalmente los discos y braquiero reductor.

Venta. Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clísis e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

## A. MÉNARD,

encuadrador y dorador

sobre pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadraciones francesas. Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15

MADRID

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

## LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde los pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

## LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

## LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRE Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitudinarias sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

## HILO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez, Leon, 38

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

## CAL

## HIDRAULICA